



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION Nº 00002218-I-2024

VISTO: el llamado a Concurso de precios N.º 082/24, Exp. N.º 093/24 enmarcado en la Ordenanza Nº 257-C-89 por la adquisición de carne y pollo para los CDI, Casa Amulen y Emaus, y;

CONSIDERANDO:

- que el pedido de suministro № 3199 dio origen al concurso de precios citado en el visto;
- que se invitó a cotizar a las firmas Juan Carlos Soria, Rossi y Rossi S.R.L., Puelche S.A., Frigorífico Gilio S.A. y Pilotti S.A.;
- que en fecha y hora de apertura, día 04 de noviembre a las 10:30 Hs se presento solo la firma Frigorífico Gilio S.A.;
- que la División Administrativa del Departamento de Compras y Suministros realizó la verificación de la documentación presentada y analizó la oferta;
- que dicha División seleccionó la oferta y posteriormente envió la misma al área solicitante para su evaluación técnica mediante correo electrónico de fecha 04 de noviembre del corriente:
- que el área solicitante evaluó favorablemente la selección realizada mediante correo electrónico de fecha 04 de noviembre del corriente;
- que por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

- 1. **ADJUDICAR:** el Concurso de precios N.º 082/24, Exp. N.º 093/24 por adquisición de carne y pollo para los CDI, Casa Amulen y Emaus, a la firma FRIGORIFICO GILIO S.A.C.E.I., (CUIT: 33539953759) por la suma de Pesos Seis millones novecientos mil ochocientos ochenta y cinco con 10/100 (\$.6.900.885,10).-
- 2. IMPUTAR: al Programa № 1.07.18.02.0040.883 (ORGANIZACION Y PARTICIPACION) Partida Presupuestaria №; 1.07.18.02.0040.883.2.2.04 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

- 3. La presente Resolución será refrendada por el Secretaria de Hacienda y Secretaría Legal y técnica.
- ${\bf 4.} \ \ {\bf Comuniquese.} \ \ {\bf Publiquese.} \ \ {\bf T\acute{o}mese} \ \ {\bf raz\acute{o}n.} \ \ {\bf D\acute{e}se} \ \ {\bf al} \ \ {\bf Registro} \ \ {\bf Oficial.} \ \ {\bf Cumplido,} \ \ {\bf arch\acute{i}vese.}$

SAN CARLOS DE BAILOCHE, 20 de noviembre 2024.